
Planificación de la Docencia Universitaria
Grado en Diseño de Interiores

Guía Docente

Curso Académico 2020/2021

PROYECTOS I

Datos de Identificación de la asignatura

Título

Grado en Diseño de Interiores

Módulo

Módulo Proyectos -Taller

Denominación de la Asignatura

Proyectos I

Código

33016

Curso

Segundo

Semestre

Anual

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Créditos ECTS

12

Modalidad/es de enseñanza

Presencial

Profesor

Eduardo Roig Segovia

Lengua vehicular

Español

Profesorado de la Asignatura

Profesor

Eduardo Roig Segovia

Datos de Contacto

eduardo.roig@esne.es

Tutorías Académicas

Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con el/los profesores a través del e-mail y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas, en el portal del alumno.

Requisitos Previos

Esenciales

Los propios del título

Aconsejables

Conocimientos básicos sobre dibujo arquitectónico, técnicas de representación y fundamentos del proyecto

Sentido y Aportaciones de la asignatura al Plan de Estudios

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura

Esta asignatura pertenece al Módulo de Proyectos-Taller, y se adentra en los mecanismos de diseño y proyección de espacios interiores, con criterios objetivos para la correcta definición de cualquier proyecto que se plantee.

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum

La asignatura de Proyectos es el principal exponente de la enseñanza interdisciplinar, puesto que en ella confluyen todos los conocimientos y habilidades desarrollados por los alumnos en el resto de las asignaturas. Toda la formación que reciben los alumnos en los campos del Dibujo y del Diseño, la Historia, los diferentes sistemas constructivos, etc. son desarrollados a lo largo de los distintos proyectos que se llevan a cabo dentro de esta asignatura, ya que el bagaje cultural de cada alumno acompaña la teoría de cada proyecto de interiorismo.

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura

La práctica profesional demanda del alumno la capacidad de dar soluciones teóricas y prácticas a enunciados y necesidades concretas. Para ello, debe aprender a desarrollar su particular lenguaje proyectual, creación de documentos técnicos y de imágenes atractivas. Buena muestra de ello, es que, a lo largo de todo el plan de estudios, los alumnos reciben en cada curso una formación específica para el diseño de proyectos arquitectónicos.

Resultados de aprendizaje en relación con las competencias que desarrolla la materia

Competencias genéricas


CG1 - Establecer las bases del aprendizaje proyectual.

CG2 - Afianzar los conocimientos específicos para el aprendizaje de las características y necesidades: formales, funcionales, estéticas y técnicas.

CG3 - Obtener una visión teórica y práctica sobre los sistemas constructivos y la naturaleza, propiedades, formas, tipos y aplicaciones de los materiales.

Competencias específicas

CE1 - Afrontar el proyecto como el resultado de un proceso lógico de respuesta a necesidades y estímulos externos.

CE2 - Emplear las características y necesidades: formales, funcionales, estéticas y técnicas, a tener en cuenta para el diseño en proyectos propios. 

CE3 - Aplicar conocimientos sobre los sistemas constructivos y sobre propiedades, formas, tipos y aplicaciones de los materiales a procesos proyectuales.

CE4 - Formarse en el desarrollo de proyectos que tienen como objetivo un ámbito específico, así como su descripción para la interpretación de otras personas.

Resultados de aprendizaje relacionados con la asignatura

Al finalizar la asignatura

- El alumno desarrollará procesos proyectuales, en su aspecto lógico y formalizará las propuestas arquitectónicas con técnicas audiovisuales y gráficas.
- Tendrá capacidad para estudiar el espacio y los factores que lo modifican.
- Habrá madurado en su visión crítica, aplicada a la arquitectura y al arte.

Contenidos / Temario / Unidades Didácticas

Breve descripción de los contenidos

- Desarrollo teórico y práctico del proyecto. Investigación de contenidos relacionados con los enunciados del taller. Trabajo individual y colectivo.
- Referencias proyectuales históricas y del panorama actual. Su análisis y estudio.
- Desarrollo de Instrumentos proyectuales aplicados al espacio. Elementos que los generan y modifican.
- Representación de propuestas proyectuales, gráficas y audiovisuales. Narración de proyectos propios y análisis de referencias.

Temario desarrollado

TEMA 1.-

- INVESTIGACIÓN 1. En las primeras semanas del curso se realizarán actividades de investigación de introducción a los aspectos que se tratarán de forma más práctica durante el proyecto 1.
- PROYECTO 1
 1. Exposición del enunciado.
 2. Referencias para el diseño.
 3. Corrección del trabajo desarrollado por el alumno.

TEMA 2.-

- INVESTIGACIÓN 2. A mediados del primer cuatrimestre se realizarán actividades de investigación de introducción a los aspectos que se tratarán de forma más práctica durante el proyecto 2.
- PROYECTO 2
 1. Exposición del enunciado.
 2. Referencias para el diseño.
 3. Corrección del trabajo desarrollado por el alumno.

TEMA 3.-

- INVESTIGACIÓN 3. En las primeras semanas del segundo cuatrimestre se realizarán actividades de investigación de introducción a los aspectos que se tratarán de forma más práctica durante el proyecto 3.
- PROYECTO 3
 1. Exposición del enunciado.
 2. Referencias para el diseño.
 3. Corrección del trabajo desarrollado por el alumno.

TEMA 4.-

- INVESTIGACIÓN 4. En mitad del segundo cuatrimestre se realizarán actividades de investigación de introducción a los aspectos que se tratarán de forma más práctica durante el proyecto 4.
- PROYECTO 4

1. Exposición del enunciado.
2. Referencias para el diseño.
3. Corrección del trabajo desarrollado por el alumno.

Cronograma

Unidades Didácticas / Temas	Periodo Temporal
1.Tema 1. Investigación 1/ Proyecto E1	1-2-3
2.Tema 2. Investigación 2/ Proyecto E2	4-15
3.Tema 3. Investigación 3/ Proyecto E3	16-18
4.Tema 4. Investigación 4/ Proyecto E4	19-30

Modalidades Organizativas y Métodos de Enseñanza

El desarrollo del programa y la consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos requieren de un trabajo continuado del alumno a lo largo de todo el año, alrededor de las siguientes actividades:

- Asistencia a clases
- Consulta, estudio del material bibliográfico
- Realización de trabajos prácticos que a lo largo del curso se propongan.
- Presentaciones públicas de los trabajos
- Discusiones y debates sobre temas afines con la materia

Modalidad organizativa	Método de enseñanza	Competencias relacionadas	Horas		
			Presencial	Trabajo autónomo	Total
Clases teóricas	<p>Método expositivo. Exposición de los temas. Explicar planificación de la asignatura: programa, apuntes y bibliografía.</p> <p>Repasos al inicio de la clase. Resolución de dudas: temas y lecturas. Pruebas de evaluación.</p>	CG1, CG2, CG3, CE1, CE2, CE3, CE4	40	-	40
<p>Clases prácticas Actividad formativa en el aula-taller que, bajo la guía del profesor, se ordena a la resolución individual o cooperativa de ejercicios y problemas o a la ejecución de trabajos técnicos o artísticos.</p>	<p>Discusión de casos reales. Resolución de ejercicios. Debates sobre los temas y especialmente sobre ejercicios y lecturas.</p> <p>Presentaciones. Pruebas de evaluación.</p>	CG1, CG2, CG3, CE1, CE2, CE3, CE4	80	40	120

<p>Tutoría. Actividad formativa fuera del aula que fomenta el aprendizaje autónomo, con el apoyo de la acción de guía y seguimiento por medio de un tutor.</p>	<p>Aprendizaje cooperativo. Preparación de clase mediante lectura de los temas.^{[1][2][3][4][5][6][7][8][9][10]} Planificación de debates y comentarios mediante la preparación de las lecturas. Resolución de ejercicios.^{[1][2][3][4][5][6][7][8][9][10]} Comentarios y resolución de dudas presencialmente o por correo electrónico.</p>	<p>CG1, CG2, CG3, CE1, CE2, CE3, CE4</p>	<p>20</p>	<p>-</p>	<p>20</p>
<p>Trabajo autónomo. Actividad formativa fuera del aula que, sin una guía directa del profesor o tutor, fomenta el aprendizaje autónomo del alumno.</p>	<p>Lecturas: preparación y búsqueda de información complementaria.^{[1][2][3][4][5][6][7][8][9][10]} Estudio personal.^{[1][2][3][4][5][6][7][8][9][10]} Preparación de comentarios y debates. Tutorías libres y voluntarias.</p>	<p>CG1, CG2, CG3, CE1, CE2, CE3, CE4</p>	<p>-</p>	<p>120</p>	<p>120</p>

Sistema de Evaluación

Actividades de Evaluación	Criterios de Evaluación	Valoración respecto a la Calificación Final
Ejercicios prácticos, entregas y presentaciones públicas. (Incluye correcciones obligatorias)	Entrega de proyectos: <ul style="list-style-type: none">• Ejercicio E1• Ejercicio E2• Ejercicio E3• Ejercicio E4	15% 20% 25% 25%
Pruebas final	Estrategias de diseño adquiridas	5%
Actitud y participación	Actitud en clase y valores particulares. Diálogo teórico y crítico, relación con el grupo, interés e implicación.	10%

Consideraciones generales acerca de la evaluación

Se reservará un porcentaje de la nota para valorar la presencia participativa del alumno en clase. Otro porcentaje que se determinará previamente corresponderá a la resolución de prácticas o pruebas intermedias. Se destinará finalmente, el resto de la nota, a una prueba definitiva. Cuando sea posible la presentación de prácticas del alumno será digital vía campus.

Asistencia a Clase

La asistencia a clase es obligatoria. Sin una asistencia demostrada de al menos un 80%, el alumno no podrá presentarse a examen ordinario debiendo acudir a la siguiente convocatoria. No es necesario justificar las faltas, y por tanto no se admitirán justificantes de las mismas, por lo que superado el 20% de faltas de asistencia, el alumno deberá presentarse en convocatoria extraordinaria.

La Dirección/Coordinación de la Titulación podrá considerar situaciones excepcionales, previo informe documental, debiendo ser aprobadas por la Dirección Académica de ESNE.

En caso de que eventualmente se permitiera a estudiantes que no han llegado al 80% de asistencia asistir al examen ordinario (con la finalidad de que conozca el formato o su nivel de conocimientos), debe saberse que es a título de prueba no oficial, que no será calificado.

Se exigirá puntualidad al alumno en el comienzo de las clases. Una vez transcurridos cinco minutos de cortesía, el profesor podrá denegar la entrada en el aula.

La actitud y participación que tiene una valoración máxima de 10% no es solo el porcentaje de asistencia, sino que se reconoce la actitud y el comportamiento en clase. Quien no haya asistido a clase no podrá obtener una nota final de 10.

Entregas de Trabajos

En convocatoria ordinaria, los alumnos deben presentar y aprobar todas las entregas que se les soliciten. La no entrega de un trabajo supondrá suspender la asignatura.

Los trabajos deben entregarse en las fechas que solicite el profesor, no admitiéndose entregas posteriores. Si excepcionalmente se aceptase un trabajo fuera de plazo, la máxima calificación a obtener será 7.

En los trabajos en grupo, la calificación será individual por cada alumno, atendiendo a criterios de conocimiento de la materia, esfuerzo, presentación, asistencia a tutorías, etc. Por tanto, miembros de un mismo grupo pueden tener calificaciones diferentes. Los trabajos, una vez calificados, deben ser retirados por los alumnos en el tiempo que se determine. Pasado este plazo, los trabajos podrán ser destruidos.

Evaluación en convocatoria Ordinaria

Para aprobar la asignatura hay que obtener una calificación mínima de 5 en todas las partes. Es decir, debe haber una media mínima de 5 en los ejercicios prácticos y una media mínima de 5 en los exámenes teóricos.

El alumno aprobará la asignatura en convocatoria ordinaria por la evaluación de los trabajos realizados en clase y fuera de clase, teniéndose en cuenta la asistencia, la participación y el interés en el aula con un 10% de la nota. Se señala que además de este beneficio en la proporción de la nota, estas actitudes positivas redundan en el aprendizaje y evolución del alumno, que será igualmente valorado por el profesor.

El trabajo realizado por el alumno durante el curso deberá alcanzar el nivel mínimo exigible para satisfacer los objetivos que marca la asignatura.

Evaluación extraordinaria

En la evaluación extraordinaria, los alumnos deben volver a presentar los trabajos que no hayan sido aprobados o entregados en convocatoria ordinaria. Además, el profesor de la asignatura podrá solicitar la realización de un trabajo extra en la evaluación extraordinaria.

Si en convocatoria ordinaria el alumno aprueba las entregas solicitadas y suspende el examen, será potestad del profesor solicitar la realización de nuevos trabajos en la convocatoria extraordinaria.

Si en convocatoria extraordinaria un alumno es calificado en alguna de las partes con una nota inferior a la obtenida en ordinaria en esa misma parte, será la nota de la última convocatoria (la extraordinaria) la que compute para la nota definitiva en esta convocatoria.

Los porcentajes de evaluación serán los mismos que en ordinaria, teniendo en cuenta que la calificación de “actitud y participación” no variará con respecto a la obtenida en la convocatoria anterior.

En caso de que un alumno no haya asistido al curso y se presente en convocatoria extraordinaria, el profesor podrá establecer un trabajo extra para el alumno que tendrá que ser tutorizado para garantizar la originalidad del mismo, o bien una prueba tipo examen.

Bibliografía / Webgrafía

Bibliografía básica

- McDonough, William y Braungart, Michael. Cradle to Cradle. Remaking the way we make things. North Point Press, 2002. ISBN-10: 1400157617
- Roig, E. & Amann, A. (2009) 'Programa y modos de vida', Paisajes domésticos. Concurso VIVA. Vivienda de Vanguardia. Vol. VI, Instrumentos de proyecto, Ed. SEPES Entidad Estatal del Suelo, pp. 42-69. ISBN VOL VI M978-84-613-5765-9
- Roig, E., Mestre.N. (2015) 'Introducción al proyecto procedimental', Perfiles, habilidades interdisciplinares, instrumentos y equipos de trabajo en el diseño dual (Coord. García,C. y Sierra,J.), Madrid: EED ESNE Editorial. pp.177-188. ISBN 978-84-942154-0-7
- Ernst Neufert . Neufert. El arte de proyectar en arquitectura. Gustavo Gili. Barcelona 2006
- Almudena Ribot, Ignacio Borrego, Javier G^a-Germán y Diego G^a-Setién. CoLaboratorio 10/11. EDITORIAL: Mairera Libros + DPA ETSAM + Colaboratorio, Madrid 2011. ISBN 978-84-92641-89-5
- Perea, A. Textos sobre pedagogía, disponible en:<http://andrespereaarquitecto.com/esp/textos.htm>

Bibliografía complementaria

- Perec. G (1974). Espèces d'espaces. Paris: Gallimard. 4^a edición española de 2004; Especies de espacios. Madrid: Montesinos.

- Peña Andrés, Javier. Selección de materiales en el Proceso de Diseño. Ediciones CPG. Barcelona 2008. ISBN 978-84-931329-8-9.
- Thompson, D'Arcy Wentworth. On Growth and Form. Cambridge University Press, 1961, (primera publicación en 1917). ISBN 0 521 43776 8.

Revistas y Otras Publicaciones

- Revista DETAIL. Bilbao: Edición española.
- Revista DISEÑO INTERIOR. Madrid: edita Globus comunicación.
- Revista PASAJES (Arquitectura, diseño e innovación). Madrid: Reverse Arquitectura.
- Revista TECTÓNICA (Monográficos de Arquitectura, Tecnología y Construcción). Madrid: ATC Ediciones.

Webgrafía

- Blog Plataforma arquitectura: plataformaarquitectura.cl
- Blog Revista PASAJES: pasajesarquitectura.com/
- Blog Revista TECTÓNICA: [/tectonicablog.com/](http://tectonicablog.com/)

Observaciones

El plagio evidenciado en los trabajos o exámenes será calificado con nota "0", y la pérdida de esa convocatoria, para el estudiante o estudiantes responsables.

El alumno deberá respetar en todo momento la propiedad intelectual de otros autores no haciendo uso del trabajo de otros sin aclarar este punto y sin citar las fuentes originales.

Para la ejecución de los exámenes el alumno no podrá hacer uso de material no autorizado. Esto será motivo de calificación "0" y pérdida de esa convocatoria.

Los estudiantes matriculados dispondrán de cuatro convocatorias para aprobar la asignatura más otras dos extraordinarias.

Cuando en el acta de la asignatura el estudiante sea calificado como "No presentado", se consumirá la convocatoria.

ESNE fija para sus titulaciones un sistema de calificaciones que se corresponde con lo regulado por los artículos 5.4 y 6 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional). En dichos artículos, que la universidad aplica, se regula lo siguiente: "Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa... La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,5. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Escala numérica	Calificación cualitativa
De 0,0 a 4,99	Suspenso (SS)
De 5 a 6,99	Aprobado (AP)
De 7 a 8,99	Notable (NT)
De 9 a 10	Sobresaliente (SB)

Las calificaciones de los estudiantes son fruto de un sistema de evaluación continua, que permite valorar de forma constante su trabajo, actitud, participación y asimilación del conocimiento. La asistencia y la participación del estudiante en las sesiones docentes, por lo tanto, son esenciales para el desarrollo del sistema, y, como tal, evaluables y calificables.